
[Por la vida y las aguas NO más monocultivos!](#)

Declaración internacional frente a la expansión de monocultivos de árboles - Red Latinoamericana contra los Monocultivos de Árboles (Recoma).

Hace más de diez años, cada 21 de septiembre, conmemoramos el Día Internacional de Lucha contra los Monocultivos de Árboles. Alzamos nuestras voces contra un modelo que acaba la diversidad, las aguas, la soberanía alimentaria y la vida campesina. Las organizaciones integrantes de La Red Latinoamericana contra los Monocultivos de Árboles – RECOMA junto a las organizaciones campesinas, indígenas, negras, juventudes, ambientalistas y académicos hemos exigido la expulsión de los monocultivos de árboles de nuestros territorios, y la sanción a las empresas forestales que han socavado las relaciones sociales, económicas y ecológicas de las regiones donde han sido implantados como parte del modelo de despojo.

Hemos denunciado los impactos de las empresas forestales y de su maquillaje de “economía verde” con el cual pretenden permanecer en los territorios. En un momento en que, según el Foro Económico Mundial, más de la mitad del planeta vive en escasez económica de agua, con más 2.500 millones de personas --36 % de la población mundial-- con estrés hídrico, clamar por el freno a las actividades extractivas forestales y a un modelo de monocultivos de árboles destructor de ecosistemas y comunidades, es impostergable. Estos monocultivos son responsables además de la degradación, contaminación y desaparición de cuerpos de agua en numerosos lugares del planeta, donde habitan comunidades campesinas, negras e indígenas.

En Argentina, mientras tanto, donde los humedales padecen el avance agroindustrial, las empresas forestales presionan para que la sanción de la Ley de Humedales no prospere.

En Chile, por su parte, tienen que enfrentar los incendios forestales (alrededor de 500.000 hectáreas no sólo de plantaciones de pinos y eucaliptos sino también de bosques fueron consumidas en un mes, este año) cuyo origen se presume está relacionado con las plantaciones de pinos y eucaliptos y que llevaron a declarar alertas amarillas y rojas en la región del Bío Bío, así como en Valparaíso.

En Colombia, recientemente, se sancionó a la empresa maderera Smurfit Kappa --- con más de 815.000 dólares por afectación ambiental--- por ocupar el cauce de cuerpos de agua. Esto sucede al tiempo que se conocieron crecientes cifras de deforestación que ascienden a más de 178.000 hectáreas, solamente en 2016.

Costa Rica es actualmente el mayor exportador de piña del mundo --el 75% de las exportaciones en el mundo provienen de este país-- y amenaza con seguir expandiéndose de forma incontrolada. Un estudio del 2017 reveló que en 15 años la actividad piñera ha deforestado el equivalente a 5.566 hectáreas y ha contaminado decenas de acueductos rurales, además de expulsar campesinos/as. Grandes empresas son responsables de la apropiación y concentración de las tierras y de la pérdida de las prácticas agrícolas tradicionales.

En Ecuador, el avance de las plantaciones de eucalipto, pino, palma aceitera y teca, se hace con el apoyo directo del gobierno, que de manera arbitraria otorga a las empresas un incentivo de hasta el 75% de la inversión, pese a que estos monocultivos afectan y contaminan el agua, provocan deforestación de bosques nativos, e invaden territorios de comunidades indígenas y negras, violentando los derechos humanos y colectivos de los pueblos.

En Guatemala en junio de 2015, en la región del Petén, miles de peces murieron repentinamente a lo largo de 105 km del cauce del río; esto asociado al derrame de productos químicos (entre ellos Malatión, químico utilizado para tratar plantas de palma) de la empresa REPSA (Reforestadora de Palma del Petén SA). Se estima que este hecho afectó a las 16 comunidades que habitan en las orillas del río La Pasión, un aproximado de 5,600 familias conformadas por cerca de 30,000 personas, estimándose la pérdida de 5,143 Ton de especies de agua dulce. Los efectos contaminantes de este derrame se reportaron también en México, con mortandad de especies de agua dulce, sobre todo de peces. El caso del río La Pasión no se generó ningún tipo de sanción por parte de las autoridades ambientales de Guatemala a REPSA, evidenciando la nula regulación que existe sobre las empresas palmeras.

En México hasta el 2012, se cultivaron 61.549 has lo cual significó mantener e impulsar las plantaciones de palma aceitera en los territorios de manera constante bajo un modelo de uso de agrotóxicos y fertilizantes que causan fuertes impactos sobre los cauces de agua y ríos aledaños a las plantaciones. El Estado de Chiapas produce el 80% del aceite de palma que, junto a la plantación de mango, plátano y pastizales, son algunos de los monocultivos que han ido cambiando la dinámica agrícola y ecológica. Esta dinámica no se remite únicamente a México ya que muchos cultivos se conectan con las regiones de producción importantes en Centroamérica como Guatemala y Honduras.

En nuestros territorios vemos a diario familias y comunidades locales permaneciendo en su territorio a pesar de la escasez de agua, debida a la expansión de plantaciones de árboles, y resistiendo a los impactos negativos que estas causan incluso lidiando con la falta de un tejido comunitario que les permita construir relaciones y vida digna.

Con las inmensas hileras de árboles, un paisaje uniforme y un silencio que refleja la ausencia de biodiversidad unimos nuestras reflexiones y experiencias observando los impactos negativos comunes que tiene el monocultivo de árboles en los diferentes territorios. De esta manera, reconociendo el avance de la expansión las plantaciones de árboles a gran escala, así como el impulso de este modelo por parte de los gobiernos, consideramos imperativo visibilizar estas problemáticas que atentan contra nuestra permanencia en el territorio.

Rechazamos las plantaciones de árboles porque se manifiestan con la pérdida de diversidad natural-cultural de nuestros territorios, la disminución, degradación y desaparición de nuestras valiosas fuentes hídricas, así como en la alteración de la hidrodinámica local.

Reafirmamos la necesidad de que sean las comunidades quienes planeen y gestionen sus territorios y su biodiversidad. Exaltamos las formas de producción campesina, negra e indígena como componentes imprescindibles de la soberanía territorialalimentaria y el manejo público y comunitario del agua.

Continuaremos propiciando la organización comunitaria, el fortalecimiento cultural, el intercambio de saberes interétnico e intergeneracional y exaltaremos la recuperación de nuestra historia como una forma del entendimiento integral de la realidad actual de nuestros territorios.

Llamamos a continuar buscando un mundo libre de monocultivos, transgénicos y agrotóxicos que contaminan, degradan y exterminan la diversidad de las comunidades y de la naturaleza.

Un verdadero horizonte de paz para el planeta debe buscar asiento en la diversidad natural-cultural de nuestros territorios, la soberanía comunitaria y la dignidad de nuestros pueblos.

**¡Los monocultivos de árboles acaparan territorios, desplazan comunidades
y destruyen ecosistemas!**

¡No más monocultivos forestales!

**¡Los monocultivos de árboles secan, contaminan y cambian el curso de
nuestros ríos y arroyos!**

¡No cambiamos agua, biodiversidad y cultura por basura!

¡Los monocultivos de árboles no dan abrigo, ni alimentos, ni medicinas!

¡Las Plantaciones NO son Bosques!

21 de Setiembre de 2017